

PÚBLICO

Índice AI: ASA 39/004/2001/s
18 de abril de 2001

Más información (actualización núm. 2) sobre EXTRA 23/01 (ASA 39/001/2001/s, del 2 de abril del 2001) y su actualización (ASA 39/003/2001/s, del 12 de abril del 2001)- Temor de ejecución inminente

REINO DE TAILANDIA Al menos cinco personas (se desconocen sus nombres)

Ejecutados: Lee Yuan Kwang

Chu Ching Kuay

Boonkerd Jitpranee

Vichien Seanmahayak

Ramalee Tayae

Cinco personas fueron ejecutadas el 18 de abril por un pelotón de fusilamiento. Cuatro de ellas habían sido condenadas por delitos relacionados con el tráfico de drogas, a saber: Lee Yuan Kwang, ciudadano de Hong Kong, Chu Ching Kuay, de Taiwán, y Boonkerd Jitpranee y Vichien Seanmahayak, ambos de Tailandia. La última persona ejecutada, Ramalee Tayae, natural de Tailandia, había sido condenada por cargos de asesinato.

Según informes, el director general del Departamento de Asuntos Penitenciarios ha anunciado la ejecución de varios traficantes de drogas tras la fiesta del *Songkran*, fiesta que concluyó el 17 de abril. Al parecer, las ejecuciones se llevarán a cabo a diario, inmediatamente después de que se deniegue a cada preso su petición de indulto ante el rey, último recurso de apelación de que disponen.

Amnistía Internacional teme que al menos cinco personas condenadas por delitos relacionados con el tráfico de drogas y que ya han agotado sus posibilidades de apelación puedan ser ejecutadas de forma inminente. Se cree que también corren este riesgo otras personas, cuyo número se desconoce, que se encuentran en la fase final de apelación.

INFORMACIÓN GENERAL

Las autoridades han anunciado recientemente su intención de acelerar el proceso de ejecución de personas condenadas por delitos de tráfico de drogas, como elemento disuasorio contra la creciente producción y tráfico de sustancias ilegales. Según informes, pretenden suprimir el derecho de petición de indulto ante el rey en el caso de los condenados por delitos de tráfico de drogas, contraviniendo las normas internacionales que garantizan los derechos de condenados a la pena capital. Actualmente, una vez que el Tribunal Supremo ha confirmado una condena de muerte, el recluso dispone de 60 días para presentar una petición de indulto ante el rey. Esta fase final del proceso de apelación puede llevar varios meses.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax o cartas urgentes o por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- expresando honda preocupación y pesar por la ejecución de cinco personas llevada a cabo el 18 de abril;
- expresando preocupación por el hecho de que cinco personas condenadas a muerte por delitos relacionados con el tráfico de drogas puedan ser ejecutadas de forma inminente y de que otras

- en la fase final del proceso de apelación corran también este riesgo;
- instando a las autoridades a que no lleven a cabo esas ejecuciones y a que decreten la suspensión inmediata de todas las ejecuciones;
 - reconociendo que la comisión de delitos graves constituye un problema en muchos países, y que es necesario que los gobiernos hagan respetar el Estado de derecho y que castiguen a los delincuentes;
 - señalando que no existen pruebas de que la pena de muerte tenga mayor efecto disuasorio que otras penas, y que embrutece a cuantas personas participan en su aplicación;
 - expresando preocupación ante el hecho de que la supresión del derecho al último recurso de apelación, la petición de indulto ante el rey, en el caso de los condenados por delitos relacionados con el tráfico de drogas contravenga las normas internacionales que garantizan los derechos de los condenados con la pena capital.

LLAMAMIENTOS A:

Primer Ministro

Prime Minister Thaksin Shinawatra
Office of the Prime Minister
Government House
Pitsanuloke Road, Dusit
Bangkok 10300
Tailandia

Telegramas: Prime Minister, Bangkok, Thailand

Fax: + 66 2 280 1443

Tratamiento: Dear Prime Minister / Sr. Primer Ministro

Director del Departamento de Asuntos Penitenciarios

Siva Sangmanee
Director of Correction Department
Nonthaburee Road 1
Nonthaburee
Bangkok 11000
Tailandia

Fax: + 66 2 967 3335

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Ministro del Interior

Purachai Piemsomboon
Minister of Interior
Ministry of Interior
Thanon Atsadang
Bangkok 10200
Tailandia

Telegramas: Interior Minister, Bangkok, Thailand

Fax: + 66 2 223 8851

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS DE LOS LLAMAMIENTOS A:

Director del periódico *The Nation*

The Editor
The Nation
44 Moo 10
Bangna-Trad Road, K.M. 4.5
Bangna
Phra Khanong
Bangkok 10260, Tailandia
Fax: + 66 2 317 2071
Correo-e: editor@nation.nationgroup.com

Director del periódico *Bangkok Post*

The Editor
Bangkok Post
136 Na Ranong Road
Off Sunthorn Kosa Road
Klong Toey
Bangkok 10110, Tailandia
Fax: + 66 2 240 3666
Correo-e: postbag@bangkokpost.net

y a los representantes diplomáticos del Reino de Tailandia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de mayo del 2001.